



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

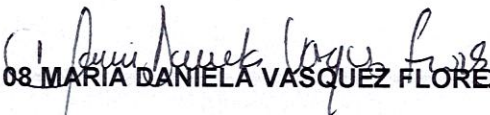
NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 144

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE LESIONES PERSONALES A BORDO DE LA MN SEA GIRL - NO.15012019006.

PARTES: CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO, ARMADOR, DE LA MOTONAVE SEA GIRL Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA (06) DE JULIO DEL AÑO 2020, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, ORDENA **ARTICULO PRIMERO:** ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA A LOS SEÑORES: MARTIN ROBERTO HAYDAR, EN CALIDAD DE PASAJERO, JAIRO CHAVEZ, EN CALIDAD DE PASAJERO, JAQUELINE PEÑA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LUXURY., DARIO GUERRERO SABEDRA, EN CALIDAD DE TRIPULANTE, EDUARDO ANTONIO MALDONADO ACOSTA. LO ANTERIOR UNA VEZ SE DETERMINE POR EL DESPACHO EL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DILIGENCIAS DE AUDIENCIA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS SANITARIAS ORDENADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN CUANTO EN CUANTO A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID-19. **ARTICULO SEGUNDO:** SE ALLEGUE AL EXPEDIENTE BOLETÍN METEOROLÓGICO EXPEDIDO POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA E HIDROGRÁFICA DEL CARIBE PARA EL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARÍA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
ASESORA JURÍDICA CP05